

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 21 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por el que se publica acuerdo de archivo de expediente de reintegro.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura esta Delegación Territorial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquellos:

Expediente núm.: 11-AF-0052/11.

Solicitante: El Alami, Mohamed.

Último domicilio: Avda. Villanueva, 3-4, 11207, Algeciras.

Acto que se notifica: Acuerdo de archivo del expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda, por fallecimiento del solicitante.

Hechos: Acordar el archivo del procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 7 de agosto de 2012, expte. 11-AF-0052/11, por un importe de 1.258,66 euros.

Cádiz, 21 de enero de 2014.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.